

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

I. ANTECEDENTES GENERALES

1. En conformidad a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 5° del Decreto Supremo N° 14, de 2018, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que crea la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, se celebró la segunda sesión de la mencionada Comisión.

II. DETALLES DE LA REUNIÓN CELEBRADA

1. **Lugar:** Sala de Reuniones de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, Edificio Moneda Bicentenario, Santiago.
2. **Fecha:** 16 de abril de 2019.
3. **Hora de inicio:** 12:30 horas.
4. **Asistentes:**
 - a. Representante del Ministro del Interior y Seguridad Pública, doña Rocío Lingua.
 - b. Representante del Ministro de Desarrollo Social, don Matías Romero, Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Evaluación Social, en calidad de invitado por dicha cartera de Estado, debido a impedimento del representante oficial don Vicente Ruíz-Tagle Correa.
 - c. Representante del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, don Carlos Gómez.
 - d. Representante del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, doña Camila Rodríguez.
 - e. Representante del Ministerio de Salud, doña Fabiola Rodríguez.
 - f. Representante del Director del Servicio Nacional del Consumidor, don Roberto Zerega.
 - g. Secretario Ejecutivo de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, don Gonzalo Guerrero Valle, quien preside la sesión.

III. CONTENIDO DE LA SESIÓN

1. La instancia comenzó con la entrega a los miembros de la Comisión, del resumen ejecutivo del Informe de Gestión del Primer Trimestre de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia. Lo anterior, con el objetivo que se tome conocimiento por parte de ellos de las actividades realizadas por este órgano, a fin que realicen las observaciones y comentarios que sean pertinentes, para posteriormente ser discutidas en la sesión. La presentación de esta información estuvo a cargo del Coordinador General de la Comisión, Galvarino Sazo.

2. De igual forma, se informó a los asistentes del detalle de las siguientes actividades:
- a. **Ejecución de soporte/asistencias:** La Comisión realizó diferentes capacitaciones y asistencias técnicas, que versaron principalmente sobre la Plataforma de Transparencia Activa, las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, aspectos relativos a la Ley N° 20.730 de Lobby, temáticas propias de la Ley N° 20.880, del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y la participación en la Alianza para Gobierno Abierto (OGP).
 - i. Respecto a las consultas recibidas por correo electrónico en el período de enero-marzo 2019, se indicó:

	Ley de Lobby	Ley N° 20.880	Portal de Transparencia	OGP
Total	504	67	0	71

- b. **Vinculación internacional:** La Comisión ha logrado acuerdos de cooperación interinstitucional con Ecuador, a través de un acuerdo de entendimiento que se está gestionando actualmente en su etapa final; con Perú, mediante un acuerdo de asistencia para la realización de capacitaciones y asesoría a distancia; con el País Vasco, en lo relativo a la implementación de un portal de integridad y transparencia, compartiendo información y la experiencia de expertos de ambos países; y finalmente con Brasil, país con el que se está gestionando un acuerdo de cooperación con el objeto de traspasar la Plataforma de Lobby chilena, adecuándola a la realidad federal de dicha nación; entre otros.
- c. **Redes con servicios públicos:** La Comisión mantiene una relación permanente y estrecha con los servicios públicos a través de los encargados de transparencia, y mediante la realización de reuniones, mesas de trabajo, talleres y seminarios, sobre materias de probidad y transparencia.
- d. **Trabajo legislativo:** La Comisión realiza un permanente trabajo legislativo, encabezado por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, Gonzalo Guerrero Valle, para efectos de avanzar en la tramitación de proyectos de ley relevantes en materias propias de la Comisión. En la sesión anterior, se dio a conocer las prioridades legislativas dentro de la Agenda de Integridad Pública y Transparencia del Gobierno del Presidente Piñera, señalándose como relevantes los siguientes proyectos de ley:
 - i. Proyecto que eleva las penas de soborno y cohecho.
 - ii. Proyecto de integridad pública.
 - iii. Proyecto de datos personales.
 - iv. Proyecto de Transparencia 2.0.
 - v. Proyecto de integridad municipal y gobiernos regionales.
 - vi. Proyecto de denuncias anticorrupción.
 - vii. Proyecto de modernización de la Contraloría General de la República.

- viii. Proyecto de institucionalización del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno CAIGG.

Asimismo, el Secretario Ejecutivo informó del estado en que se encuentra la tramitación legislativa de estos proyectos; además de dar cuenta de la mesa técnica realizada para lograr puntos de convergencia a fin de continuar con la tramitación de los mismos. Se fijaron como proyectos de ley que deberán ser objeto de necesaria revisión, los siguientes:

- i. Proyecto de reconocimiento constitucional del derecho de acceso a la información; el cual es fundamental para continuar con la tramitación del proyecto de ley de Transparencia 2.0;
- ii. Proyecto relativo a la tuición de datos personales por parte del Consejo para la Transparencia.

A los ya mencionados proyectos, debe sumarse el proyecto que busca modernizar el sistema de compras públicas, además del proyecto que establece un nuevo estatuto administrativo.

Se hizo presente en la sesión, que el Ministerio Secretaría General de la Presidencia no sólo promueve los proyectos de ley de su competencia, sino que también asesora a otras entidades públicas responsables del fomento de proyectos de ley relacionados con la Agenda de Integridad Pública y Transparencia.

- e. **Coordinación Nacional de las Oficinas de Información de Reclamos y Sugerencias (OIRS) y otros puntos de atención:** Esta labor tiene como objetivo constituirse en una instancia de encuentro y coordinación entre los encargados nacionales de las OIRS y otros puntos de atención de instituciones del Estado, con el objeto de mejorar la calidad del servicio de la Administración Central del Estado y la satisfacción ciudadana sobre ésta. Se informó que actualmente se está trabajando en la reestructuración de la metodología de la misma. Respecto de la labor de la Comisión en esta materia, se indicó que esta sería de *ultima ratio*, vale decir, en el caso que existiese un problema sin posibilidad de resolución, la Comisión velará por adoptar las medidas administrativas respectivas, dentro de sus competencias.
- f. **Jornadas de fortalecimiento de habilidades de funcionarios OIRS y otros puntos de atención en regiones:** Estas instancias tienen por objeto reforzar los conocimientos que tienen los funcionarios públicos de la realidad social y perfil de los usuarios que acceden a los servicios. Actualmente se está trabajando en re-definir los objetivos y alcances de estas jornadas.
- g. **Plataforma on-line “Red OIRS y otros puntos de atención”:** Esta plataforma estará destinada a facilitar la comunicación entre servicios públicos y propiciar una derivación de casos que sea vinculante para la Administración. Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo, con el objeto de poder ser lanzada durante el mes de mayo de 2019. Consiste en un sistema de ventanilla única, que tiene como

objetivo lograr una atención al usuario más moderna y ágil, a través de 2 modalidades: presencial y virtual. La proyección de este proyecto se vincula con el proyecto de ley de transformación digital (en actual tramitación), el cual tiene como objetivo terminar con la tramitación en soporte papel y reemplazarla íntegramente por una digital, proceso que será implementado de forma gradual.

IV. PROPUESTAS FORMULADAS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Propuestas formuladas

- a. La Comisión informó a los asistentes sobre la visión del Gobierno respecto a la reforma a la Ley de Lobby, la que consistirá en reformas a nivel reglamentario, incluyéndose modificaciones de la plataforma. Respecto a este punto, se solicitó a los asistentes participar de las mejoras y nuevo diseño que se propone implementar a la plataforma.
- b. En cuanto a la asesoría en los proyectos de ley desarrollados por instituciones no pertenecientes al Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos planteó la importancia que los proyectos de dicha cartera en actual tramitación, como el que modifica el sistema registral y notarial, además del proyecto relativo al nombramiento de jueces; puedan ser considerados como parte relevante dentro de la Agenda de Integridad y Transparencia del Gobierno.
- c. Respecto a los informes del grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa y pasiva realizados por el Consejo para la Transparencia a los distintos órganos de la Administración, la Comisión tomó conocimiento del análisis realizado por el Área de Estudios de esta, evidenciando las diferencias que se presentan en la metodología usada en estas fiscalizaciones. No obstante lo anterior, los miembros de la Comisión estuvo conteste en realzar la importancia de realizar un trabajo en conjunto para mejorar el rendimiento de Salud y Educación, las que presentan los niveles más bajos y críticos de cumplimiento.

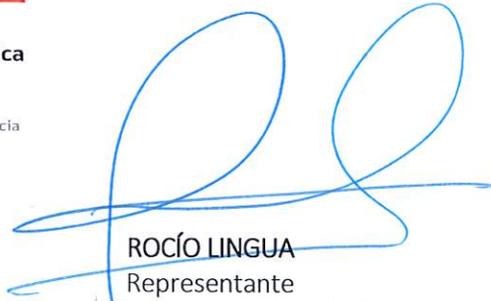
2. Acuerdos adoptados

- a. Fecha de próxima será el 11 de junio de 2019.
- b. En dicha oportunidad, se revisarán las propuestas y comentarios de lo discutido en esta sesión, de las que da cuenta el Acta.

Siendo las 13:45 horas, se dio por terminada la segunda sesión de Comisión para la Integridad Pública y Transparencia, por parte de su Secretario Ejecutivo Gonzalo Guerrero.

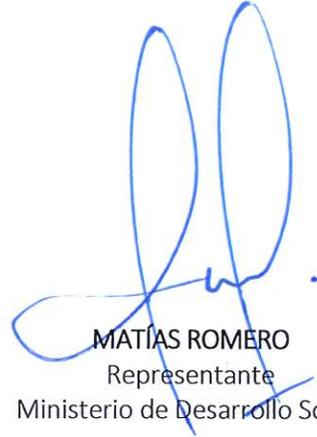
**Comisión de
Integridad Pública
y Transparencia**

Ministerio Secretaría
General de la Presidencia



ROCÍO LINGUA
Representante

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



MATÍAS ROMERO
Representante

Ministerio de Desarrollo Social



CARLOS GÓMEZ
Representante

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



CAMILA RODRÍGUEZ
Representante

Ministerio del Trabajo y Previsión Social



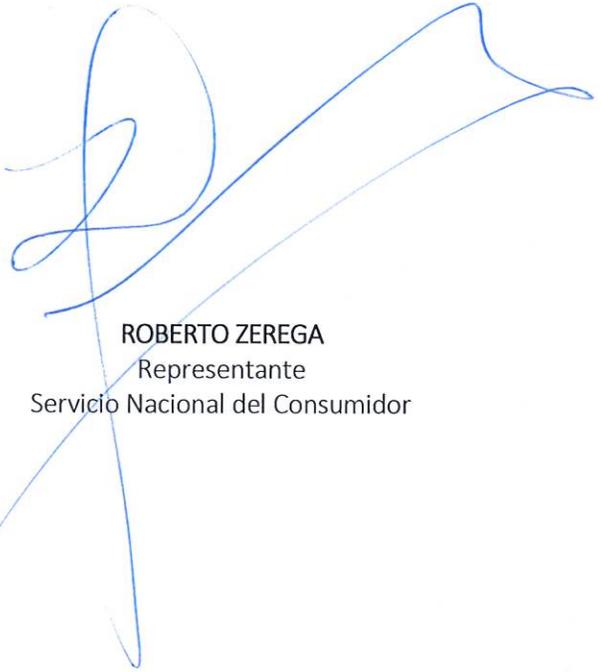
BÁRBARA TORRES PARDO

Representante del Ministerio de Salud



**Comisión de
Integridad Pública
y Transparencia**

Ministerio Secretaría
General de la Presidencia



ROBERTO ZEREGA
Representante
Servicio Nacional del Consumidor



GONZALO GUERRERO
Secretario Ejecutivo
Comisión de Integridad Pública y Transparencia